



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1700
QUILLON, lunes 4 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : CREDUMONTT LTDA.

RUT: 70.350.700-K

LA SUMA DE \$: 21.900

Y SON: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CREDUMONTT LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, MES DE NOVIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141208		CREDUMONTT	21.900			
1110302		Banco CorpBanca		21.900	70350700-K	

TOTALES : 21.900 21.900







06 DIC 2017
 Director
 Dirección de Control Interno

Jefe DAEM
 Jefe de Finanzas
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTÁ. CTE. 49973612
 EGRESO N° 1700
 CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

Luis Sobarzo R.
 Jefe Sucursal
 CREDUMONTT LTDA.
 SUCURSAL QUILLON